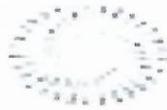


"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



Gobierno Regional
HUANCAVELICA

"Región Orgánica"



RENTRO AL
BICENTENARIO

**CONVOCATORIA PARA LA - CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS**

CAS N° 02-2021/GOB.REG.HVCA/GSRH

CALLE: MUNICIPALIDAD S/N. HUAYTARÁ-HUANCAVELICA.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
Gerencia Sub Regional Huaytará

Lic. Ing. Estanislao SARRI VELARDE CAMPOS
Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
Gerencia Sub Regional Huaytará

Abog. Jesús Huamán Yonz
C.A.I N° 5153

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
Gerencia Sub Regional Huaytará

Lic. Edu. MARINO C. MEJIA MARRIQUE
Especialista Administrativo II
Area de Desarrollo Humano

2021

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

CAS N° 02-2021/GOB.REG.HVCA/GSRH

CAPITULO I

I. GENERALIDADES

1. ENTIDAD CONVOCANTE.

Nombre : Gerencia Sub Regional Huaytará.
RUC N° : 20494643473.
Pliego : 447 Gobierno Regional de la Región Huancavelica.
Unidad Ejecutora : 007 Gerencia Sub Regional de Huaytará. (001302)

2. DOMICILIO LEGAL.

Calle Municipalidad S/N, Huaytará-Huancavelica.

3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Contratar Personal Técnico (Administrativos), para cubrir las plazas previstas en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP), Por el periodo de mayo-agosto.

4. DEPENDENCIA A CARGO DE LA CONVOCATORIA.

El órgano encargado es el Comité Especial Permanente de Proceso de Convocatoria de Contratación Administrativa de Servicios - CAS para el Año Fiscal 2021 de la Gerencia Sub Regional de Huaytará.

5. COSTO TOTAL DEL SERVICIO.

El Costo Total del Servicio objeto de la presente convocatoria se encuentra detallado en el Capítulo III de la presente Base, los cuales incluyen los impuestos de Ley.

6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Rubro : Recursos Ordinarios
Específica de gasto : 2.3.2.8.11

CRITERIO DE CALIFICACION DEL PERSONAL

- Formación General – Perfil para el cargo que postula.
- Capacitación Específica al cargo.
- Experiencia Laboral al cargo que postula.
- Entrevista Personal.

7. BASE LEGAL.

- Ley N° 29809, Ley de Organización y funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 28175, Ley Marco de Empleo Público.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en casos de parentesco.
- Ley N° 29973, Ley General de Personas con Discapacidad.
- Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como las personas que prestan servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.
- Ley N° 27736, referente a la transmisión radial y televisiva de ofertas laborales del sector público y privado.

GOBIERNO REGIONAL HUANCavelica
Gerencia Sub Regional Huaytará

Téc. Ing. Esteban SURTA VELARDE CAMPOS
Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCavelica
Gerencia Sub Regional Huaytará

Abog. Jesús HUAYTARI YONZ
C.A. N° 5153

GOBIERNO REGIONAL HUANCavelica
Gerencia Sub Regional Huaytará

Lic. Edu. MARINO C. MEJIA MANRIQUE
Especialista Administrativo II
Área de Desarrollo Humano

- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, publicada el 13 de agosto de 2002.
- Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar.
- Ley N° 30294, Ley que modifica el artículo 1° de la Ley 26771, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público en caso de parentesco.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil
- Decreto Legislativo N° 1146 que modifica la Ley N° 29248.
- Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- Decreto Supremo N° 011-2012-JUS, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que modifica el Reglamento de Decreto Legislativo N° 1057.
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil
- Texto Único Ordenado de la Normatividad del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2010-PCM.
- Decreto Supremo N° 012-2004-TR, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27736.
- Decreto Supremo N° 003-2013-DE, Reglamento de la Ley del Servicio Militar, publicado el 3 de junio de 2013.
- Decreto Supremo N° 003-2006-MIMDES, que modifica el Decreto Supremo N° 003-200-PROMUDEH.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 161-2013-SERVIR/PE, que aprueba la Directiva N° 001-2013-SERVIR/GDSRH "Formulación del Manual de Perfiles de puestos (MPP) y sus anexos.
- Decreto de Urgencia N° 034-2021
Decreto de Urgencia que establece medidas para el otorgamiento de la "prestación económica de protección social de emergencia ante la pandemia del coronavirus covid-19" y del "subsidio por incapacidad temporal para pacientes diagnosticados con covid-19".

CAPITULO II

2.1 CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO.

CONVOCATORIA		
1	Publicación en el Ministerio de Trabajo - HVCA.	10 de mayo de 2021.
2	Publicación de Convocatoria en el portal web del Gobierno Regional de Huancavelica.	10 de mayo de 2021.
3	Presentación curricular por mesa de partes de la Gerencia Sub Regional Huaytará, Calle Municipalidad S/N – Huaytará	13 de mayo de 2021: de 08:00 a.m. a 01:00 p.m.
SELECCIÓN		
4	Evaluación Curricular	13 de mayo a partir de 2:00 p.m.
5	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular	13 de mayo a partir de las 5:30 p.m.
6	Presentación de Recursos de Reconsideración	14 de mayo de 08:00 a.m. a 09:00 a.m.
7	Absolución de Recursos de Reconsideración	14 de mayo de 09:30 a.m. a 10:30 a.m.
8	Publicación del cuadro de Méritos Final de Evaluación curricular	14 de mayo de 2021 de 10:30 p.m.
9	Entrevista Personal: Gerencia Sub Regional Huaytará Calle: Municipalidad S/N – Huaytará	14 de mayo de 2021 Hora: 10:50 a.m. a 2:00 p.m.
10	Publicación de resultados de la Evaluación entrevista personal	14 de mayo de 2021 Hora: 2:30 p.m.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
Gerencia Sub Regional Huaytará

Abog. Jesús Huaynani Yonz
C. R. N. 1153

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
Gerencia Sub Regional Huaytará

Lc. Edu. MARINO C. MEJIA MARIQUE
Especialista Administrativo II
Área de Desarrollo Humano

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
Consejo Sub Regional de Huaytará
Téc. Ing. Esteban Sandoval VELARDE CAMFOS
Unidad Operativa de Infraestructura

11	Publicación de Cuadro de Méritos Final	14 de mayo de 2021 Hora: 3:00 p.m.
12	Adjudicación de Plazas: Gerencia Sub Regional Huaytará Calle: Municipalidad S/N – Huaytará	14 de mayo 2021 Hora 04:00 p.m.
INICIO DE LABORES Y SUSCRIPCION DE CONTRATO		
13	Suscripción del Contrato	14 de mayo de 2021
14	Inicio de labores del Personal Administrativo.	17 de mayo de 2021

2.2 DOCUMENTACION A PRESENTAR:

Lugar y horario de presentación de propuesta:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARÁ
Duración del contrato:	- Inicio : 17 de mayo de 2021 - Término : 31 de agosto de 2021
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No tener impedimentos para contratar con el Estado. ✓ No encontrarse registrado en el Cuaderno de Deudores Alimentistas. ✓ No tener sanción por falta administrativa vigente. ✓ No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales ni proceso(s) judicial(es) por alimentos u otros.

Forma de Presentación y Contenido de Propuestas:

El Currículum Vitae se presentará en sobre cerrado, en cuya parte externa deberá indicar claramente el nombre completo del postulante, código de la plaza y nombre del cargo al que postula. Este documento deberá de presentarse con solicitud dirigida al Gerente Sub Regional de Huaytará, con atención a la Comisión Especial de Evaluación CAS N°02 - 2021, conforme al siguiente detalle:

Señores:
GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARÁ
Comité de Evaluación 2021.
PROCESO CAS N° 02-2021/GOB.REG.HVCA/GSRH

Apellidos y Nombre Del Postulante:.....

Código de la Plaza: Nombre del Cargo al que postula:.....

Folios: Firma:

Los formatos/anexos podrán ser llenados por cualquier medio incluido el manual, debiendo llevar la rúbrica del postulante en todos y cada uno de ellos.

2.2.1 CONTENIDO DEL SOBRE:

Los documentos deberán presentarse en copias legibles debidamente foliados; el título profesional, bachiller y/o técnico, y el DNI, deberán ser legalizados por la Institución de Origen y/o ante Notario Público o Juez de Paz; estos documentos no deben tener más de tres (03) meses de antigüedad a la fecha de la presentación. Los demás documentos serán fedateados por los responsables de la Gerencia Sub Regional de Huaytará.

SOBRE CURRICULAR:

Documentación de presentación obligatoria:

- a) Solicitud dirigida al Gerente Sub Regional de Huaytará (con atención a la Comisión Especial de Evaluación CAS-2021), comunicando el deseo de participar en la presente Convocatoria, nombre completo del postulante, código de la plaza y nombre del cargo al que postula.
- b) Copia del Documento de Identidad Nacional legalizado por notario o Juez de Paz, no

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub Regional Huaytará

Téc. Ing. Esteban Surqui VELARDE CAMPOS
Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub Regional Huaytará

Abog. Jesús Huáñani Yoniz
C.A.I.N. 153

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub Regional Huaytará

Lic. Edu. MAYRA C. MEJIA MARIQUE
Especialista Administrativo II
Área de Desarrollo Humano

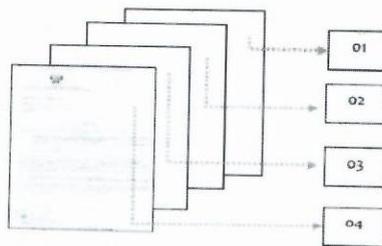
debiendo tener una antigüedad mayor a tres (03) meses a la fecha de la presentación.

- c) Copia del Título Profesional/Bachiller, Título Técnico y secundaria completa, legalizado por notario público y/o la Institución de Origen, no debiendo tener una antigüedad mayor a tres (03) meses a la fecha de la presentación.
- d) Declaración Jurada de los Datos del Postulante. (Anexo N° 1).
- e) Declaración Jurada en la que el postulante declare que no se encuentra inhabilitado administrativa ni judicialmente para contratar con el Estado. (Anexo N°03).
- f) Ley N° 26771 - Declaración Jurada sobre Prohibición de Doble Percepción. (Anexo N°04).
- g) Declaración Jurada en la que el postulante declare no tener parentesco con los miembros del Comité de Evaluación del Contrato Administrativo de Servicios N° 02-2021/GOB.REG.HVCA/GSRH, y/o funcionarios de la institución de acuerdo a Normas. (Anexo N°05).
- h) Declaración Jurada de contar con Buena Salud Físico Mental. (Anexo N° 06).
- i) Declaración Jurada de No estar Registrado en el REDAM. (Anexo N° 07).
- j) Declaración Jurada de Persona Licenciada de las Fuerzas Armadas y/o Persona Con Discapacidad. (Anexo 08).
- k) Currículum Vitae debidamente sustentado y documentado. (Anexo N°09).
- l) Ficha de Datos del Trabajador (Postulante). (Anexo N°10)

NOTA:

- a) Todos los anexos deberán ser llenados de acuerdo al modelo adjunto, CASO CONTRARIO SERÁN CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN;
- b) Toda la documentación presentada incluido el Currículum deberá estar **FOLIADO** (Enumerar de forma numérica de manera ascendente iniciando de la última página hacia adelante; visado con huella digital, y firma) Y **ORDENADO**, CASO CONTRARIO NO SERÁN CONSIDERADOS PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR.

Modelo de Foliación.



c) Los informes técnicos de las jefaturas del Gobierno Regional, y de la Gerencia Sub Regional de Huaytará, que contengan observaciones, sanciones, amonestaciones, deudas u otros antecedentes negativos del postulante, serán recepcionados y tomados en cuenta por el comité en la fase de la evaluación curricular los cuales serán publicados en esta misma fase.

2.3 EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se realizará en Dos (02) etapas que son:

- La Evaluación Curricular
- Entrevista Personal.

La calificación será considerada de 0 a 100 puntos, teniendo en cuenta los puntajes máximos por cada etapa de evaluación:

➤ **Evaluación Curricular y entrevista personal: 100 puntos**

Puntaje a considerar en la Evaluación Curricular	
Puntaje máximo Evaluación Curricular	60 puntos
Puntaje máximo para la Entrevista Personal.	40 puntos

➤ **Evaluación del Sobre Curricular:**

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub Regional de Huaytará

Tic. Ing. Esteban Survel Velarde Campos
Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub Regional Huaytará

Abog. Jesús Huamani Yonz
D. N. 1.175.153

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub Regional Huaytará

Lic. Edu. MARIO C. MEJIA MARIQUE
Especialista Administrativo II
Área de Desarrollo Humano

- Formación Profesional
- Experiencia Laboral.
- Capacitación.
- Méritos y/o Funciones Asignadas.

Se verificará que el sobre curricular cumpla con los requerimientos mínimos contenidos en el Capítulo III de la presente base, de observarse documentos que no estén foliados como lo indica el punto 2.2.1 de la presente base, no será evaluado.

EVALUACIÓN DEL POSTULANTE:

La evaluación del Postulante es objetiva, relacionada con las necesidades del servicio, la misma que incluye 02 etapas:

➤ **1RA. ETAPA : EVALUACIÓN CURRICULAR Y DE COMPETENCIA**

En esta etapa se evaluará el cumplimiento del perfil solicitado por parte del postulante. Para dicho efecto se **tomará en cuenta únicamente aquello que se encuentre debidamente acreditado.**

DEBERÁ TOMARSE EN CUENTA LO SIGUIENTE:

1. Se considerará admitido a todo postulante que **acredite cumplir con el perfil** solicitado.
2. **Será descalificado aquel postulante:**
 - Que omita con presentar alguno de los documentos que debe contener el sobre curricular.
 - Que presente documentos dudosos.
 - Que no cumpla con los requisitos solicitados.
3. Para efectos de las acreditaciones de capacitación se tomará en cuenta Especializaciones, Diplomados, Cursos y Certificados; para efectos de experiencia laboral se tomará en cuenta Contratos Administrativos de Servicios (CAS), Resoluciones 276 y Contratos por Locación de Servicios, de acuerdo al cargo al que postula.

➤ **2DA. ETAPA : ENTREVISTA PERSONAL**

En la presente etapa se realizará la entrevista de acuerdo a la fecha establecida en el cronograma:

En dicha entrevista se considerará los criterios como son: **ASPECTO PERSONAL Y PUNTUALIDAD - SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL (10 puntos), RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y EXPERIENCIA PROFESIONAL (15 puntos), CAPACIDAD DE PERSUASION Y TOMA DE DECISIONES (05 puntos) y CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL (10 puntos).**

De conformidad con la normativa del Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento, no existe la posibilidad de cuestionar los resultados de evaluación de esta etapa.

La entrevista se podrá realizar en forma grupal o individual de acuerdo a la cantidad de postulantes o competencias personales requeridas para el puesto. Si dos o más convocatorias solicitan el mismo tipo de competencias por la similitud de los puestos, estas podrán ser agrupadas.

Con respecto a los puntajes en la Etapa de Entrevista Personal:

- El puntaje máximo aprobatorio es de **40** puntos.
- El puntaje mínimo aprobatorio es de **28** puntos.

En el caso de que algún postulante obtenga un puntaje inferior al puntaje mínimo aprobatorio, el postulante quedará **DESCALIFICADO.**

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
Gerencia Sub Regional Huaytará
Ing. Esteban Supti Velarde Campos
Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
Gerencia Sub Regional Huaytará
Abog. Jesús Yrainahí Yonz
C. A. N° 5153

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
Gerencia Sub Regional Huaytará
Lic. Edu. MARCO C. MEJIA MARIQUE
Especialista Administrativo II
Área de Desarrollo Humano

En el caso de que todos los postulantes obtengan un puntaje inferior al puntaje mínimo aprobatorio, la convocatoria será declarada DESIERTA.

Si el postulante no se presenta a la etapa de Entrevista Personal en el lugar, la fecha y hora señalada, se le considerará como retirado del proceso de selección.

- Adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.
- Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva del postulante cumplir con lo anteriormente señalado, a fin de obtener la bonificación respectiva.

BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD

Se otorgará una bonificación por Discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el Puntaje Total obtenido, siempre que el postulante cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

1. Indicar en su Ficha de Postulación su condición de DISCAPACITADO, con su respectivo número de folio.
2. Adjuntar copia simple del documento del carnet de discapacidad y/o resolución emitida por el CONADIS. Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva del postulante cumplir con lo anteriormente señalado, a fin de obtener la bonificación respectiva.

BONIFICACIÓN PARA EL PERSONAL LICENCIADO DEL SERVICIO MILITAR NO ACUARTELADO DE LAS FUERZAS ARMADAS Ley N° 29248

El personal licenciado del servicio militar no acuartelado de las Fuerzas Armadas cuenta con el beneficio de una bonificación del diez por ciento (10%) en los concursos para puestos de trabajo en la Administración Pública. El postulante que hubiese acreditado documentalmente esta condición y supere las etapas del concurso debe recibir una bonificación de diez por ciento (10%) en la última etapa (entrevista).

Bonificación de diez por ciento (10%) en concursos para puestos de trabajo en la administración pública.

Los postulantes deben presentar la L.M. del Ministerio de Defensa, Certificado de especialidad del Ministerio de Defensa, constancia de servicio militar.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Los resultados parciales y finales se publicarán en los murales informativos de la Gerencia Sub Regional de Huaytará.

En caso de empate se priorizará al que tenga mayor experiencia laboral, de persistir el empate se priorizará al que tenga mayor antigüedad del título.

DECLARATORIA DE DESIERTO O DE CANCELACIÓN DEL PROCESO

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene Puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de la evaluación del proceso.
- d. Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios.

2.4 DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

La adjudicación de las plazas se realizará de acuerdo al cronograma, siendo que la SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO se realizará el 14 de mayo de 2021, INICIO DE LABORES para el Personal Administrativo, a partir del 17 de mayo de 2021 al 31 de agosto de 2021.

El ganador deberá tomar posesión del cargo desde el día de inicio de labores (17 de mayo de 2021), vencido dicho plazo, se procederá a notificar al que quedó elegible en segundo puesto en orden de mérito para que tome posesión del cargo, de la misma manera, si no se hiciera presente el segundo se procederá a notificar a los que se encuentran en el cuadro de méritos en orden de prelación, hasta que se culmine con el cuadro de mérito, luego se declarará desierta la plaza, para realizar nueva convocatoria.

CAPITULO III

PLAZAS VACANTES PARA PROCESO DE CONVOCATORIA – 2021

PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS PARA LA SUB GERENCIA DE HUAYTARÁ DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA.					
PROCESO CAS N° 02-2021/GOB.REG.HVCA/GSRH					
N° CODIGO	NOMBRE DEL CARGO AL QUE POSTULA	AREA LABORAL	CANT.	MENSUAL S/.	PLAZO DEL CONTRATO
01	TÉCNICO EN INGENIERÍA II	OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	1	1,800.00	17/MAYO/2021 AL 31/AGOST/2021
02	INGENIERO IV	OFICINA DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION	1	2,000.00	17/MAYO/2021 AL 31/AGOST/2021

✓ **CONDICIONES DE TRABAJO**

Las condiciones de trabajo, se rige de acuerdo a la normatividad CAS vigente y sus modificatorias.

- Contrato será ampliado, según el logro de los resultados esperados en las metas de la Gerencia Sub Regional de Huaytará. Según Directiva de Evaluación del Desempeño Laboral de Recursos Humanos de la Sub Gerencia de Huaytará, el incumplimiento en el logro de los resultados y/o inadecuado desempeño laboral demandará rescindir el contrato.

✓ **VIGENCIA DEL CONTRATO**

Será del 17 de mayo al 31 de agosto de 2021.

✓ **FORMA DE PAGO**

Al finalizar el mes trabajado, previa presentación de informes de actividades.

TERMINO DE REFERENCIA PARA PERSONAL ADMINISTRATIVOS

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		CODIGO N° 01
DEPENDENCIA JERÁRQUICA FUNCIONAL	GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	
DEPENDENCIA JERÁRQUICA LINEAL	OFICINA DE ADMINISTRACION	
DENOMINACION DEL ORGANO	APOYO	
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA	OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION	
CARGO ESTRUCTURAL	TECNICO EN INGENIERIA I	
MISIÓN DEL PUESTO		
Aplicar y difundir el conocimiento de la Ingeniería, para contribuir al desarrollo institucional y de la sociedad, a través de la formación, la investigación y la transferencia de conocimiento que respondan a los requerimientos y expectativas de los grupos de interés de la Gerencia sub Regional de Huaytará.		
FUNCIONES DEL PUESTO		
1	Desempeñar Funciones como Residencia de Obras.	
2	Ejecutar técnicamente obras de: Replanteos y Nivelaciones.	
3	Redacción del Cuadernos de obras adoptando todas las incidencias que ocurre durante todo el día.	
4	Elaborar e Interpretar cuadros estadísticos y resúmenes variados.	
5	Controlar la Ejecución de la obra en lo referente a la utilización de materiales de construcción, maquinaria, combustible y otros insumos.	
6	Realizar Informes Mensuales del desarrollo de obra.	
7	Efectuar pedidos de materiales de construcción.	
8	Efectuar trabajos de Mantenimiento preventivos y correctivo de los equipos de ingeniería.	
9	Registrar y Organizar un archivo de la normatividad técnica y legal en materia de elaboración de los expedientes técnicos de obras y proyectos.	
10	Formular Informes Técnicos de las obras en ejecución	

GOB. REGIONAL DE HUANCAMELICA
 Gerencia Sub Regional de Huaytará
 Tec. Ing. Estanislao Suredi VELARDE CAMPOS
 Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
 Gerencia Sub Regional Huaytará
 Abog. Jesús Huamani Yonz
 C. N. E. 153

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
 Gerencia Sub Regional Huaytará
 Lic. Edu. MARILYN NEJIA MARIQUE
 Especialista Administrativo II
 Área de Desarrollo Humano

11	Efectuar levantamientos topográficos.
12	Formular expedientes técnicos de mediana envergadura.
13	Efectuar memorias, especificaciones técnicas presupuestos y planos.
14	Las demás funciones que se le asigne el director de la Unidad de Infraestructura.

COORDINACIONES PRINCIPALES

COORDINACIONES INTERNAS

Con todos los órganos del Establecimiento de la Gerencia Sub Regional de Huaytará

COORDINACIONES EXTERNAS

Coordina con los órganos estructurados de las unidades operativas del Gobierno Regional

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) FORMACIÓN ACADÉMICA.			B) GRADO(S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y ESTUDIOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO.		C) ¿SE REQUIERE CERTIFICADO DE OSCE?		
	INCOMPLETA	COMPLETA		TECNICO EN CONSTRUCCION CIVIL Y/O BACHILLER INGENIERO CIVIL	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	SECUNDARIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		EGRESADO	<input type="checkbox"/>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
<input type="checkbox"/>	TECNICA BASICA (1 O 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		BACHILLER	¿REQUIERE HABILITACIÓN PROFESIONAL?	
<input checked="" type="checkbox"/>	TECNICA SUPERIOR (3 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		TITULO		
<input checked="" type="checkbox"/>	UNIVERSITARIO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		MAESTRIA	<input type="checkbox"/>	TITULADO
				EGRESADO	<input type="checkbox"/>	TITULADO	
				DOCTORADO	<input type="checkbox"/>	TITULADO	
				EGREDASO	<input type="checkbox"/>	TITULADO	

CONOCIMIENTOS

A) CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO (SI REQUIERE DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA):

B.) PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS.

NOTA: CADA CURSO DE CAPACITACIÓN DEBEN TENER NO MENOS DE 24 HORAS DE CAPACITACIÓN.

INDIQUE LOS CURSOS Y/O PROGRAMAS REQUERIDOS:
CAPACITACIONES TECNICAS EN EL AREA

C.) CONOCIMIENTOS DE OFIMATICA E IDIOMAS. (SUSTENTAR CON DOCUMENTOS).

OFIMATICA	NIVEL DE DOMINIO			
	NO APLICA	BASICO	INTERMEDIO	AVANZADO
WORD			X	
EXCEL			X	
POWER POINT			X	
COREL DRAW				
ADOBE PHOTOSHOP CC.				
PIXLR EDITOR.				
GIMP.				

IDIOMAS	NIVEL DE DOMINIO			
	NO APLICA	BASICO	INTERMEDIO	AVANZADO
INGLES	X			
.....				
.....				

GOBIERNO REGIONAL DE HUAYTARÁ
 Gerencia Sub Regional de Huaytará
 Téc. Ing. Excmo. Sr. YELARDE CAMPOS
 Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
 Gerencia Sub Regional Huaytará
 Abdo Jesús Hernández Yonz
 C. N. N. 5153

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
 Gerencia Sub Regional Huaytará
 Lic. Edu. María C. MEJIA MARIQUE
 Especialista Administrativo II
 Área de Desarrollo Humano

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL

INDIQUE LA CANTIDAD TOTAL DE AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL; EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

EXPERIENCIA MÍNIMA 01 AÑOS EN LA PROFESIÓN SUSTENTADO CON CONTRATOS O CONSTANCIA DE TRABAJO

EXPERIENCIA ESPECIFICA

A.) MARQUE EL NIVEL MÍNIMO DE PUESTO QUE SE REQUIERE COMO EXPERIENCIA; EN EL SECTOR PÚBLICO

- TECNICO
 AUXILIAR O ASISTENTE
 ANALISTA/ ESPECIALISTA
 SUPERVISOR/ COORDINADOR
 JEFE DE AREA O DPTO
 GERENTE O DIRECTOR

SÍ, EL PUESTO REQUIERE CONTAR CON EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

NO, EL PUESTO NO REQUIERE CONTAR CON EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- CAPACIDAD ANALÍTICA Y ORGANIZATIVA
- CAPACIDAD DE INTERRELACIONARSE A CUALQUIER NIVEL
- CAPACIDAD PARA TRABAJAR BAJO PRESIÓN
- COMPROMISO INSTITUCIONAL BUSCANDO LA EXCELENCIA
- CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y LIDERAZGO
- ÉTICA Y VALORES: SOLIDARIDAD Y HONRADEZ

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

CODIGO N° 02

DEPENDENCIA JERÁRQUICA FUNCIONAL	GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA
DEPENDENCIA JERÁRQUICA LINEAL	OFICINA DE ADMINISTRACION
DENOMINACION DEL ORGANO	APOYO
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA	OFICINA DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION
CARGO ESTRUCTURAL	INGENIERO IV
MISIÓN DEL PUESTO	
Es un profesional capaz de contribuir al desarrollo económico y social, mostrando creatividad, iniciativa, liderazgo, responsabilidad y ética en todos los ámbitos de su ejercicio profesional, incluyendo la búsqueda de nichos para el desarrollo tecnológico.	
FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Participar en la formulación del Plan Operativo Anual de la oficina, Términos de Referencia y/o documentos correspondientes.
2	Elaborar las fichas técnicas y los estudios de pre inversión con el fin de sustentar la concepción técnica, económica y el dimensionamiento de los proyectos de inversión en concordancia con los lineamientos de las políticas de desarrollo Nacional y Regional.
3	Registrar en el Banco de Inversiones los proyectos de inversión y las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación.
4	Aprobar las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de Reposición y de rehabilitación.
5	Evaluar las fichas técnicas y los estudios de pre inversión formulados por consultorías y otras según corresponda
6	Organizar y mantener actualizadas las bases de datos sobre precios unitarios, de bienes y servicios, necesarios para la formulación de presupuesto de proyectos.
7	Realizar la consistencia técnica entre el resultado del expediente técnico o documento equivalente y la ficha técnica o estudio de pre inversión que sustentó la declaración de viabilidad de los proyectos de inversión.
8	Remitir información sobre las inversiones que solicite la DGPMI y los demás órganos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
10	Emitir informes técnicos, asesorar y absolver consultas en asuntos de su competencia.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
Gerencia Sub-Regional Huaytara
Abog. Jesús Huarcara Yonz
C.A.T. N° 5153

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
Gerencia Sub-Regional Huaytara
Lic. Edu. MAYRA C. MEJIA MANRIQUE
Especialista Administrativo II
Area de Desarrollo Humano

Téc. Ing. Estanislao Sured VEJARDE CAMPOS
Unidad Operativa de Infraestructura

11	Contribuir en la Formulación y Propuestas de Normas Técnicas en materia de su competencia.
12	Las demás funciones que le asigne el Responsable de la Oficina De Estudios De Pre-Inversión.

COORDINACIONES PRINCIPALES

COORDINACIONES INTERNAS

Con todos los órganos del Establecimiento de la Gerencia Sub Regional de Huaytará.

COORDINACIONES EXTERNAS

Coordina con los órganos estructurados de las unidades operativas del Gobierno Regional.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) FORMACIÓN ACADÉMICA.			B) GRADO(S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y ESTUDIOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO.			C) ¿SE REQUIERE CERTIFICADO DE OSCE?				
	INCOMPLETA	COMPLETA			INGENIERO CIVIL	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
<input type="checkbox"/> SECUNDARIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> EGRESADO	<input type="checkbox"/> BACHILLER		<input type="checkbox"/>	¿REQUIERE HABILITACIÓN PROFESIONAL?			
<input type="checkbox"/> TECNICA BASICA (1 O 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> TITULO	<input type="checkbox"/> MAESTRIA		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
<input type="checkbox"/> TECNICA SUPERIOR (3 O 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> EGRESADO	<input type="checkbox"/> DOCTORADO		<input type="checkbox"/>				
<input checked="" type="checkbox"/> UNIVERSITARIO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> EGREDASO	<input type="checkbox"/> EGREDASO		<input type="checkbox"/>				
						<input type="checkbox"/>	TITULADO			

CONOCIMIENTOS

A) CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO (SI REQUIERE DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA):

- S10 – costos y presupuesto
- Valorización y liquidación de obras
- Ley de contrataciones del estado aplicado a obras publicas
- Autodesk civil 3D

B.) PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS.

NOTA: CADA CURSO DE CAPACITACIÓN DEBEN TENER NO MENOS DE 24 HORAS DE CAPACITACIÓN.

INDIQUE LOS CURSOS Y/O PROGRAMAS REQUERIDOS:
CAPACITACIONES EN EL RAMA DE LA INGENIERIA

C.) CONOCIMIENTOS DE OFIMATICA E IDIOMAS. (SUSTENTAR CON DOCUMENTOS).

OFIMATICA	NIVEL DE DOMINIO			
	NO APLICA	BASICO	INTERMEDIO	AVANZADO
WORD			X	
EXCEL			X	
POWER POINT			X	
COREL DRAW				
ADOBE PHOTOSHOP CC.				
PIXLR EDITOR.				
GIMP.				

IDIOMAS	NIVEL DE DOMINIO			
	NO APLICA	BASICO	INTERMEDIO	AVANZADO
INGLES	X			
.....				
.....				

Gerencia Sub Regional de Huaytará
 Luc. Ing. Esteban SUREVALARDE CAMPOS
 Unidad Ejecutiva de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
 Gerencia Sub Regional Huaytará
Abog. Jesús Huaytará Yonz
 C. A. N. 5153

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
 Gerencia Sub Regional Huaytará
 Luc. Edu. Mery C. MEJIA MARIQUE
 Especialista Administrativo II
 Área de Desarrollo Humano

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL

INDIQUE LA CANTIDAD TOTAL DE AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL; EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

EXPERIENCIA MÍNIMA 01 AÑOS EN LA PROFESIÓN SUSTENTADO CON CONTRATOS O CONSTANCIA DE TRABAJO

EXPERIENCIA ESPECIFICA

A.) MARQUE EL NIVEL MÍNIMO DE PUESTO QUE SE REQUIERE COMO EXPERIENCIA; EN EL SECTOR PÚBLICO

- TECNICO
- AUXILIAR O ASISTENTE
- ANALISTA/ ESPECIALISTA
- SUPERVISOR/ COORDINADOR
- JEFE DE AREA O DPTO
- GERENTE O DIRECTOR

SÍ, EL PUESTO REQUIERE CONTAR CON EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

NO, EL PUESTO NO REQUIERE CONTAR CON EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- CAPACIDAD ANALÍTICA Y ORGANIZATIVA
- CAPACIDAD DE INTERRELACIONARSE A CUALQUIER NIVEL
- CAPACIDAD PARA TRABAJAR BAJO PRESIÓN
- COMPROMISO INSTITUCIONAL BUSCANDO LA EXCELENCIA
- CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y LIDERAZGO
- ÉTICA Y VALORES: SOLIDARIDAD Y HONRADEZ

EVALUACION CURRICULAR (60 PTOS)

CRITERIO DE EVALUACION CURRICULAR PARA PROFESIONALES CON FUNCIÓN ADMINISTRATIVO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR	60
1. INFORMACIÓN:	25
TÍTULO PROFESIONAL A NOMBRE DE LA NACIÓN	15
BACHILLER	10
DIPLOMA DE EGRESADO	08
CERTIFICADO DE MAESTRÍA CON TÍTULO	3
CONSTANCIA DE TÉRMINO DE MAESTRÍA	1
CERTIFICADO DE ESPECIALIZACION	2
CONSTANCIA DE TÉRMINO DE ESPECIALIZACIÓN	1
2. EXPERIENCIA LABORAL	20
EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO, MÁXIMO HASTA 5 AÑOS (4 PUNTOS POR AÑO)	20
3. CAPACITACIÓN	12
DIPLOMADO EN LA CARRERA DE ACUERDO AL PERFIL (2 PUNTOS POR CADA DIPLOMA IGUAL O MAYOR A 60 HORAS EN CAPACITACIÓN).	6
CURSOS DE CAPACITACIÓN EN EL LA CARRERA DE ACUERDO AL PERFIL (1 PUNTO POR CADA CURSO IGUAL O MAYOR A 08 HORAS EN CAPACITACIÓN Y/O DE DOS DÍAS A MÁS).	6
4. RECONOCIMIENTOS:	3
RESOLUCIONES, CARTAS, CONSTANCIAS Y OTROS DOCUMENTOS DE RECONOCIMIENTO/FELICITACIONES (1 PUNTO C/U MÁX. 3)	3

ENTREVISTA PERSONAL (40 PTOS)

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
 Gerencia Sub Regional Huaytará
 Tec. Ing. Excmo. Sr. VILARDE CAMPOS
 Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
 Gerencia Sub Regional Huaytará
 ATQ. JESUS HUERTAN YONZ
 C.E.N. 5.1.53

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
 Gerencia Sub Regional Huaytará
 Lic. Edu. MARCO C. MEJIA MARRQUE
 Especialista Administrativo II
 Área de Desarrollo Humano

LA PRESENTE ETAPA ES UN COMPLEMENTO DE LA ETAPA ANTERIOR, EXPLORÁNDOSE EN EL POSTULANTE SU PERSONALIDAD, CONOCIMIENTOS GENERALES, EXPERIENCIA EN EL CARGO, RASGOS DE CARÁCTER, ASPIRACIONES E INTERÉS, TOMA DE DECISIONES, Y RESOLUCION DE PROBLEMAS ENTRE OTROS, ASPECTOS.

FORMULARIO DE EVALUACION PARA LA ENTREVISTA PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES :

CARGO AL CUAL POSTULA:

GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA

FECHA:

FACTORES A EVALUAR	TOTAL	
I. ASPECTO PERSONAL Y PUNTUALIDAD - SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL MIDE LA PRESENCIA, LA NATURALEZA EN EL VESTIR Y LA LIMPIEZA DEL POSTULANTE. MIDE EL GRADO DE SEGURIDAD Y SERENIDAD DEL POSTULANTE PARA EXPRESAR SUS IDEAS, TAMBIÉN EL APLOMO Y CIRCUNSPECIÓN 2 PARA ADAPTARSE A DETERMINADAS CIRCUNSTANCIAS. MODALES.	10 MÁX.	
II. EXPERIENCIA PROFESIONAL MIDE EL GRADO DE CAPACITACIÓN QUE HA DESARROLLADO EL SERVIDOR DE ACUERDO AL CARGO A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA REQUERIDA, ASIMISMO LA EXPERIENCIA LABORAL PONDRÁ EN CONOCIMIENTO QUE TIEMPO HA DESEMPEÑADO EN CARGO SIMILARES CON ANTERIORIDAD.	15 MÁX.	
III. CAPACIDAD DE PERSUACION, TOMA DE DECISIONES Y RESOLUCION DE PROBLEMAS. MIDE LA HABILIDAD, EXPRESIÓN ORAL Y PERSUASIÓN DEL POSTULANTE PARA EMITIR ARGUMENTOS VÁLIDOS, A FIN DE LOGRAR LA ACEPTACIÓN DE SUS IDEAS, CON EL FIN DE CONSEGUIR RESULTADOS OBJETIVOS.	5 MÁX.	
IV. CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL MIDE LA MAGNITUD DE LOS CONOCIMIENTOS DEL POSTULANTE RELACIONADOS CON EL CARGO, LA POLÍTICA NACIONAL DE SALUD CULTURA GENERAL.	10 MÁX.	
PUNTAJE TOTAL	40	

Gerencia Sub Regional Huaytara

Téc. Ing. Estanislao Velarde Campos
 Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
 Gerencia Sub Regional Huaytara

Abog. Jesús María Yonz
 C.A. N° 5143

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
 Gerencia Sub Regional Huaytara

Lic. Edu. MARIBEL MEJIA MANRIQUE
 Especialista Administrativo II
 Area de Desarrollo Humano

**ANEXO N° 01
CARTA DE DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTULANTE**

SEÑORES:

**COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN
PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS N° 02-2021/GOB.REG.HVCA/
G.S.R.H.**

PRESENTE.-

DE MI CONSIDERACIÓN:
EL SUSCRITO, **DECLARO BAJO JURAMENTO** QUE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE SUJETA A LA VERDAD:

APELLIDO PATERNO			
APELLIDO MATERNO			
NOMBRES			
DOMICILIO LEGAL			
ANEXO:	DISTRITO:	PROV.:	DEP.:
FECHA DE NACIMIENTO			
N° DE DNI			
N° DE RUC			
TELÉFONO FIJO			
TELÉFONO MÓVIL			
CORREO ELECTRÓNICO			

HUAYTARÁ, ____ DE MAYO DE 2021

FIRMA

DNI N°: _____



HUELLA DIGITAL

GOBIERNO REGIONAL HUAYTARÁ
Lic. Ing. Estanislao Surlet VELARDE CAMPOS
Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub Regional Huaytara
Abel Jesús Huamani Yonz
C.D.N. 153

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub Regional Huaytara
Lic. Edu. MARIO C. MEJIA MANRIQUE
Especialista Administrativo II
Area de Desarrollo Humano

ANEXO N° 02
CARTA DE DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES EN LA
GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARÁ

SEÑORES:

COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN
PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS N° 01-2021/GOB .REG.HVCA/
G.S.R.H.

PRESENTE.-

DE MI CONSIDERACIÓN:

EL QUE SUSCRIBE _____, IDENTIFICADO
CON DNI N° _____, CON RUC N° _____, DOMICILIADO EN
_____, QUE SE PRESENTA
COMO POSTULANTE DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 02-2021/GOB.
REG.HVCA/GSR-H. DECLARO BAJO JURAMENTO:

- QUE CUMPLIRÉ CON LAS PRESTACIONES A MI CARGO RELACIONADAS AL OBJETO DE LA
CONTRATACIÓN.

HUAYTARÁ, ____ DE MAYO DE 2021

FIRMA
DNI N°: _____



HUELLA
DIGITAL

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
Gerencia Sub Regional Huaytará

Lic. Edu. MARIO C. MEJIA MARIQUE
Especialista Administrativo II
Area de Desarrollo Humano

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
Gerencia Sub Regional Huaytará

Abog. Jesus R. Guzmán Vonz
E. A. N. 153

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
Gerencia Sub Regional Huaytará

Téc. Ing. Evaristo Suredi VELARDE CAMPOS
Unidad Operativa de Infraestructura

ANEXO N° 03
CARTA DE DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO

SEÑORES:

COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN
PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS N° 02-2021/GOB.REG.HVCA/
G.S.R.H.

PRESENTE.-

DE MI CONSIDERACIÓN:

EL QUE SUSCRIBE _____, IDENTIFICADO
CON DNI N° _____, CON RUC N° _____, DOMICILIADO EN
_____, QUE SE PRESENTA
COMO POSTULANTE DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 02-
2021/GOB.REG.HVCA/GSR-H. DECLARO BAJO JURAMENTO:

- QUE NO ME ENCUENTRO INHABILITADO ADMINISTRATIVA O JUDICIALMENTE PARA
CONTRATAR CON EL ESTADO.

HUAYTARÁ, ____ DE MAYO DE 2021

FIRMA

DNI N°: _____

HUELLA
DIGITAL

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub Regional de Huaytará

Téc. Ing. Esteban Surti VELARDE CAMPOS
Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub Regional Huaytará

Abog. Jesús Huaytani Yonz
C. P. N° 51 53

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub Regional Huaytará

Lic. Edu. MARINO CAMEJA MANRIQUE
Especialista Administrativo II
Área de Desarrollo Humano

02

ANEXO N° 04
LEY N° 26771 - DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIÓN DE DOBLE PERCEPCIÓN

SEÑORES:

COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN
PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS N° 02-2021/GOB.REG.HVCA/
G.S.R.H.

PRESENTE.-

DE MI CONSIDERACIÓN:

EL QUE SUSCRIBE _____, IDENTIFICADO
CON DNI N° _____, CON RUC N° _____, DOMICILIADO EN
_____, QUE SE PRESENTA
COMO POSTULANTE DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 02-
2021/GOB.REG.HVCA/GSR-H. DECLARO BAJO JURAMENTO:

- ⊗ QUE NO ME ENCUENTRO INMERSO DENTRO DE LA INCOMPATIBILIDAD DE INGRESOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO N° 7 DEL DECRETO DE URGENCIA N° 020-2006 "NORMAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD EN EL GASTO PÚBLICO", EL CUAL PRECISA QUE EN EL SECTOR PÚBLICO NO SE PODRÁ PERCIBIR SIMULTÁNEAMENTE REMUNERACIÓN Y PENSIÓN, INCLUIDOS HONORARIOS POR SERVICIOS NO PERSONALES.
- ⊗ LAS CONSULTORÍAS, SALVO POR FUNCIÓN DOCENTE Y LA PERCEPCIÓN DE DIETAS POR PARTICIPACIÓN DE UNO (1) DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS PÚBLICAS, EL CUAL SE ENCUENTRA CONCORDANTE CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY N° 28175 - LEY MARCO DEL EMPLEO PÚBLICO.

HUAYTARÁ, ____ DE MAYO DE 2021



HUELLA
DIGITAL

FIRMA

DNI N°: _____

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
Gerencia Sub-Regional Huaytará
Abel Jans Alvarado Yonz
C. A. N. 1. 3. 3

Tec. Ing. Esteban Suñel Velarde Campos
Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
Gerencia Sub-Regional Huaytará
Lic. Edu. MARINO MEJIA MARIQUE
Especialista Administrativo II
Área de Desarrollo Humano

ANEXO N° 05
LEY N° 26771 - DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO

SEÑORES:

COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN
PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS N° 02-2021/GOB.REG.HVCA/
G.S.R.H.

PRESENTE.-

DE MI CONSIDERACIÓN:

EL QUE SUSCRIBE _____, IDENTIFICADO
CON DNI N° _____, CON RUC N° _____, DOMICILIADO EN
_____, QUE SE PRESENTA
COMO POSTULANTE DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 02-
2021/GOB.REG.HVCA/GSR-H. DECLARO BAJO JURAMENTO:

QUE NO ME UNE PARENTESCO ALGUNO DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD O POR RAZÓN DE
MATRIMONIO O UNIONES DE HECHO, CON PERSONA QUE A LA FECHA SON INTEGRANTES DEL COMITÉ
DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARÁ,
BAJO CUALQUIER DENOMINACIÓN QUE INVOLUCRE LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS.

RATIFICO LA VERACIDAD DE LO DECLARADO, SOMETIÉNDOME DE NO SER ASÍ A LAS
CORRESPONDIENTES ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE LEY.

HUAYTARÁ, ____ DE MAYO DE 2021

FIRMA

DNI N°: _____

HUELLA
DIGITAL

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub Regional Huaytara

Télc. Ing. Esteban SANTI VELARDE CAMPOS
Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub Regional Huaytara

Abog. Jesús Práxedes Yonz
C A I N° 5153

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub Regional Huaytara

Lic. Edu. MARINO C. MEJIA MARIQUE
Especialista Administrativo II
Area de Desarrollo Humano

EN CASO DE TENER PARIENTES

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE EN LA GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARÁ, PRESTA SERVICIOS LA(S) PERSONA(S) CUYO(S) APELLIDO(S) INDICO, A QUIEN O QUIENES ME UNE LA RELACIÓN O VINCULO DE AFINIDAD (A) O CONSANGUINIDAD (C), VINCULO MATRIMONIAL (M) Y UNIÓN DE HECHO (UH), SEÑALADOS A CONTINUACIÓN:

	RELACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	OFICINA DONDE PRESTA SERVICIOS
1			
2			
3			

HUAYTARÁ, ____ DE MAYO DE 2021

_____ FIRMA

DNI N°: _____



HUELLA DIGITAL

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub-Regional Huaytará
Ing. Esteban Sured Velarde Campos
Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub-Regional Huaytará
Dra. Jesús Huamani Yonz
R. A. N. 3153

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub-Regional Huaytará
Lc. Edu. MAYRA C. MEJIA MARRIQUE
Especialista Administrativo II
Área de Desarrollo Humano

ANEXO N° 06
CARTA DE DECLARACIÓN JURADA DE GOZAR BUENA SALUD FISICA Y MENTAL

SEÑORES:

COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN
PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS N° 02-2021/GOB.REG.HVCA/
G.S.R.H

PRESENTE.

DE MI CONSIDERACIÓN:

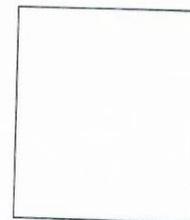
EL QUE SUSCRIBE _____, IDENTIFICADO
CON DNI N° _____, CON RUC N° _____, DOMICILIADO EN
_____, QUE SE PRESENTA
COMO POSTULANTE DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 02-2021/GOB.REG.
HVCA/ GSR-H., DECLARO BAJO JURAMENTO:

- GOZAR DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL.

HUAYTARÁ, ____ DE MAYO DE 2021

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub-Regional Huaytará
Abog. Jesús María Yonz
C. A. K. I. C. A. S.

FIRMA
DNI N°: _____



HUELLA
DIGITAL

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub-Regional Huaytará
Lic. Edu. MARIJO C. MEJIA MANRIQUE
Especialista Administrativo II
Area de Desarrollo Humano

ANEXO N° 07
CARTA DE DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR REGISTRADO EN EL REDAM

SEÑORES:

COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN
PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS N° 02-2021/GOB.REG.HVCA/
G.S.R.H.

PRESENTE.-

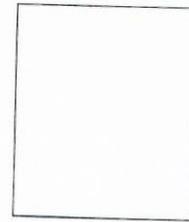
DE MI CONSIDERACIÓN:

EL QUE SUSCRIBE _____, IDENTIFICADO
CON DNI N° _____, CON RUC N° _____, DOMICILIADO EN
_____, QUE SE PRESENTA
COMO POSTULANTE DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 02-
2021/GOB.REG.HVCA/GSR-H, DECLARO BAJO JURAMENTO

- **NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS**, YA SEA POR OBLIGACIONES ALIMENTARIAS ESTABLECIDAS EN SENTENCIAS O EJECUTORIAS O ACUERDO CONCILIATORIO CON CALIDAD DE COSA JUZGADA, ASÍ COMO TAMPOCO MANTENER ADEUDOS POR PENSIONES ALIMENTARIAS DEVENGADAS SOBRE ALIMENTOS, QUE AMERITEN LA INSCRIPCIÓN EN EL REDAM.

HUAYTARÁ, ____ DE MAYO DE 2021

FIRMA
DNI N°: _____



HUELLA
DIGITAL

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub Regional de Huaytará
Tel. Ing. Estanislao Suredi VELARDE CAMPOS
Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub Regional Huaytará
Atos Jesus Yonza
C.A.N. 5153

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub Regional Huaytará
Lic. Edu. Mónica C. MEJIA MANRIQUE
Especialista Administrativo II
Área de Desarrollo Humano

ANEXO N° 08
DECLARACION JURADA DE PERSONA LICENCIADA DE LAS FUERZAS ARMADAS Y/O
PERSONA CON DISCAPACIDAD

SEÑORES:

COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN
PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS N° 02-2021/GOB.REG.HVCA/
G.S.R.H

PRESENTE.-

DE MI CONSIDERACIÓN:

EL QUE SUSCRIBE _____, IDENTIFICADO
 CON DNI N° _____, CON RUC N° _____, DOMICILIADO EN
 _____, QUE SE PRESENTA
 COMO POSTULANTE DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 02-
 2021/GOB.REG.HVCA/GSR-H, DECLARO BAJO JURAMENTO:

BONIFICACIÓN POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS
(MARQUE CON UN "X" LA RESPUESTA)

PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	SI	NO
USTED ES UNA PERSONA LICENCIADA DE LAS FUERZAS ARMADAS Y CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD
(MARQUE CON UN "X" LA RESPUESTA)

PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI	NO
USTED ES UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 29973, LEY GENERAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD Y CUENTA CON LA ACREDITACIÓN CORRESPONDIENTE?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ES VERDADERA, SOMETIÉNDOME AL PROCESO DE FISCALIZACIÓN POSTERIOR.

HUAYTARÁ, _____ DE MAYO DE 2021

FIRMA

DNI N°: _____

HUELLA
DIGITAL

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
 Gerencia Sub Regional Huaytara
 Ing. Estanislao Sutil VELARDE CAMPOS
 Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
 Gerencia Sub Regional Huaytara
 Aldo Jesus Uguitani Yonz
 C.I. N° 5153

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
 Gerencia Sub Regional Huaytara
 MSc. Edilberto C. MEJIA MARIQUE
 Especialista Administrativo II
 Area de Desarrollo Humano

ANEXO N° 09
FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE

N° DE CONVOCATORIA: _____

I. DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO : _____

APELLIDO MATERNO : _____

NOMBRES : _____

DNI: _____ RUC: _____

DIRECCIÓN : _____

DISTRITO: _____ PROVINCIA: _____ DEPARTAMENTO: _____

LUGAR DE NACIMIENTO : _____

FECHA DE NACIMIENTO : _____ ESTADO CIVIL: _____

CORREO ELECTRONICO : _____

CELULAR : _____ TELEF. FIJO: _____

COLEGIO PROFESIONAL (SI APLICA) : _____

REGISTRO : _____ LUGAR DEL REGISTRO: _____

PERSONA CON DISCAPACIDAD

EL POSTULANTE ES DISCAPACITADO:

SI

NO

N° DE REGISTRO: _____

SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, INDICAR EL NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
Gerencia Sub Regional Huaytara

[Firma]
Artes Gráficas Yonz
Calle N° 153

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
Gerencia Sub Regional Huaytara

[Firma]
Lic. Edu. MARINO MEJIA MANRIQUE
Especialista Administrativo II
Área de Desarrollo Humano

[Firma]
rec. Ing. Esteban SUPERVELARDE CAMPOS
Unidad Operativa de Infraestructura

II. EXPERIENCIA LABORAL

DETALLAR EN CADA UNO DE LOS SIGUIENTES CUADROS, LA EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN ORDEN CRONOLÓGICO.

Nº	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO			FECHA DE CULMINACIÓN			TIEMPO EN EL CARGO		EXPERIENCIA EN LA ENTIDAD			
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	AÑO	MES	PUBLICA	PRIVADA	ONG	OTRO
01													
02													
03													
04													
05													
06													
07													
08													

NOTA: SE PODRÁ AÑADIR OTRO CUADRO SI ES NECESARIO.

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERAZ Y EXACTA, Y EN CASO NECESARIO, AUTORIZO SU INVESTIGACIÓN. ME SOMETO A LAS DISPOSICIONES DE VERIFICACIÓN POSTERIOR ESTABLECIDA POR LEY 27444.

HUAYTARÁ, ____ DE MAYO DE 2021

FIRMA

DNI N°: _____



HUELLA DIGITAL

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub Regional Huaytará
[Signature]
Ing. Cesar A. Pani Yonz

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA
Gerencia Sub Regional Huaytará
[Signature]
Lic. Edú. MARIANO C. MEJIA MARIQUE
Especialista Administrativo II
Área de Desarrollo Humano

cc. Ing. Edú. MARIANO C. MEJIA MARIQUE
Unidad Operativa de Infraestructura

**ANEXO N° 10
FICHA DE DATOS DEL TRABAJADOR**



APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES	
------------------	--	------------------	--	---------	--

DNI	SEXO <input type="checkbox"/> MASCULINO <input type="checkbox"/> FEMENINO	FECHA DE NACIMIENTO	UBIGEO DNI	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO

DIRECCIÓN DOMICILIARIA ACTUAL	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO

TELÉFONO DOMICILIARIO	TELÉFONOS MOVIL	E-MAIL
-----------------------	-----------------	--------

RUC	CCI: _____	<input type="checkbox"/> Banco de la Nación (Preferentemente) <input type="checkbox"/> Otro _____
	CTA: _____	
	BOUCHER DE BANCO (Código de Cuenta Interbancaria y Cuenta de Ahorro/Corriente)	NOMBRE DE BANCO

MENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL	FECHA DE TITULACIÓN	NUMERO DE COLEGIATURA	FECHA DE COLEGIATURA
--------------------------------	---------------------	-----------------------	----------------------

ESTADO CIVIL	NOMBRES COMPLETO DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE	NOMBRES COMPLETO	TELÉFONO
		FAMILIAR EN CASO DE EMERGENCIAS	

<input type="checkbox"/> Vehículo Menor <input type="checkbox"/> Vehículo Mayor	N° _____	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> L	<input type="checkbox"/> XL <input type="checkbox"/> XXL <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> L	<input type="checkbox"/> XL <input type="checkbox"/> XXL <input type="checkbox"/>	
Tipo de Licencia de Conducir	Licencia de Conducir	Clase-Categoría	Talla de Chaqueta / Casaca	Talla de Buzo	Talla de Calzado	

SISTEMA DE PENSIONES	
<input type="checkbox"/> Deseo Afiliarme	<input type="checkbox"/> Me encuentro afiliado
<input type="checkbox"/> O.N.P.	Sistema Nacional de Pensiones www.onp.gob.pe
<input type="checkbox"/> AFP Integra <input type="checkbox"/> AFP Profuturo	<input type="checkbox"/> AFP Horizonte <input type="checkbox"/> AFP Prima Sistema Privado de Pensiones www.sbs.com.pe

Declaro bajo juramento que los datos consignados son veraces y se sustentan en la documentación presentada oportunamente y la que presentaré en caso de actualización a la Oficina correspondiente con la finalidad de ser anexada a mi Legajo Personal.

HUAYTARÁ, ____ DE MAYO DE 2021.

Firma y Pos firma del Declarante	Indice Derecho Huella Digital
----------------------------------	-------------------------------

Adjuntar: Copia DNI, Títulos Profesional, Boucher Banco de la Nación, Licencia de Conducir, Fotografía Pasaporte Digital en formato. JPG

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYARA
Gerencia Sub Regional Huaytará
Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYARA
Gerencia Sub Regional Huaytará
Abog. Jesús Yoda
C.A. N° 5

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYARA
Gerencia Sub Regional Huaytará
Lidia Marín C. MEJIA MARIQUE
Especialista Administrativo II
Área de Desarrollo Humano